



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

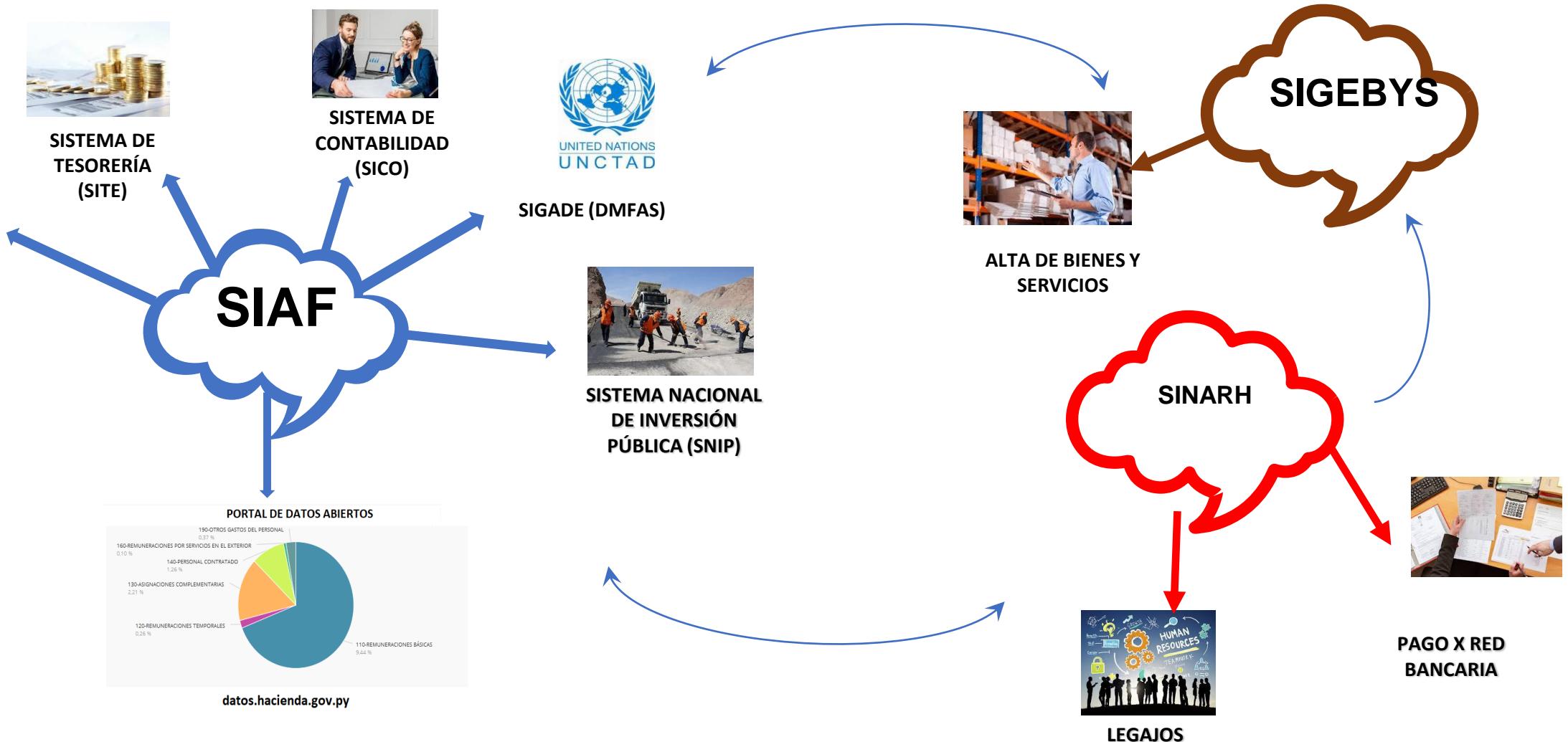


# Integración entre los sistemas del SIARE

Viceministerio de Administración Financiera  
Gerencia de Gestión Financiera del Estado  
Dirección General de Informática y Comunicaciones

Julio- 2025

# Integración entre los subsistemas del SIARE



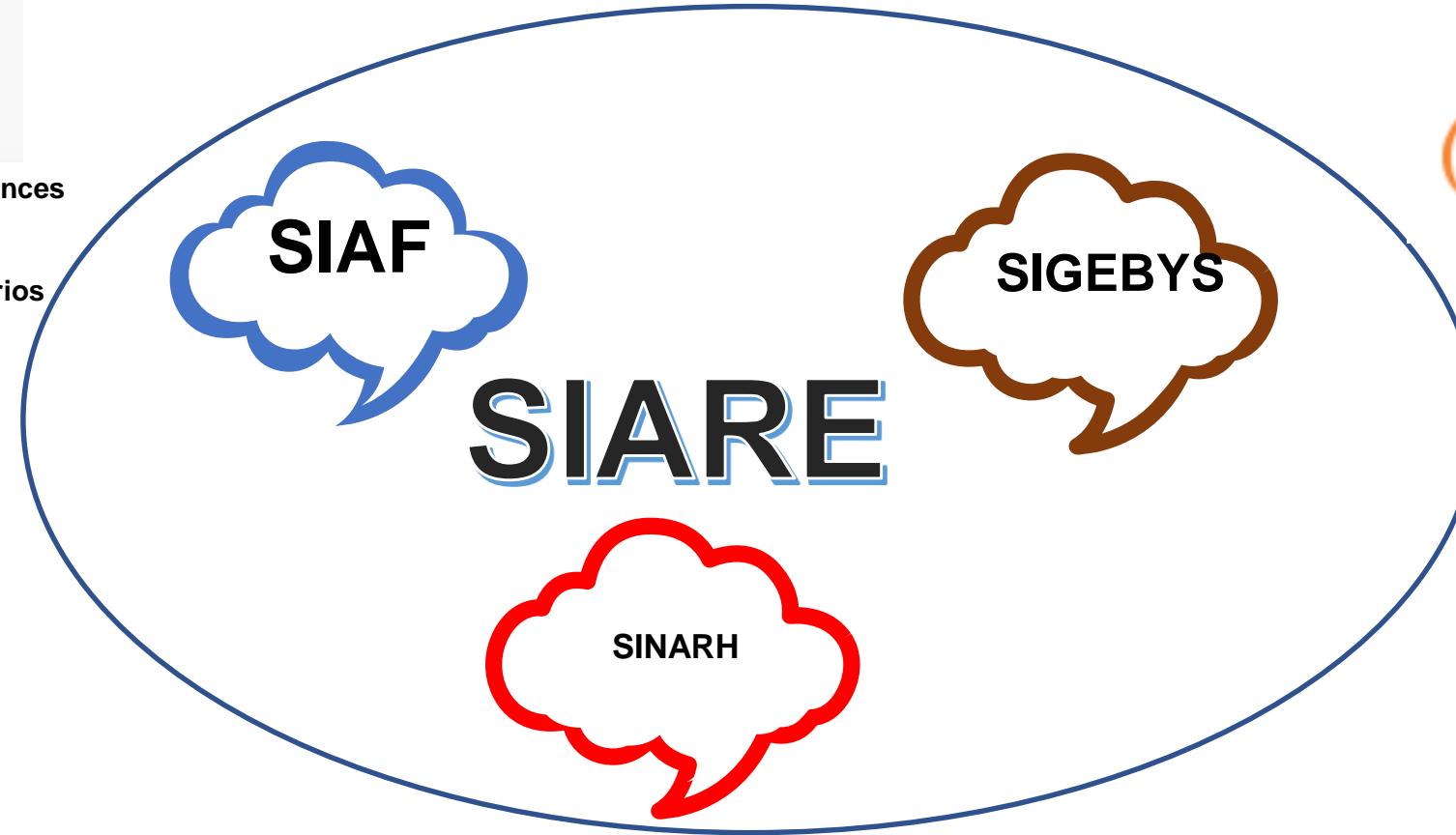
# Integración con Sistemas Externos



- Saldo, transacciones y balances de cuentas
- Altas de cuentas y pagos de funcionarios y beneficiarios (Red Bancaria)



- Cotizaciones
- Intercambio del Sistema de Pagos (SIPAP)



Sistema de Intercambio de Información



- Catálogo de bienes
- Datos de proveedores
- PAC
- Contratos, con ítems y líneas
- Garantías
- Órdenes de ejecución



- Cumplimiento Tributario
- Validez de Timbrado
- Documentos Electrónicos (Factura, Nota de Remisión)

# Desafíos de la integración

- 1. Autenticación y autorización:** Garantizar el acceso seguro y transparente para el usuario
- 2. Disponibilidad en línea continua:** Los sistemas deben estar disponibles. Si alguno falla, el sistema entero falla.
- 3. Interoperabilidad:** Asegurarse de que los sistemas puedan comunicarse entre sí de manera efectiva, a pesar de utilizar tecnologías diferentes.
- 4. Unificación de catálogos:** Los sistemas pueden tener diferentes formatos y estructuras en sus respectivos catálogos, lo que puede dificultar la integración y el intercambio de información.
- 5. Escalabilidad:** La integración debe ser capaz de manejar un aumento en el tráfico y la cantidad de datos sin afectar el rendimiento de los sistemas.

# Desafíos de la integración

6. **Compatibilidad y Gestión del cambio:** Garantizar que las interacciones se mantienen cuando alguno de los sistemas evolucionan, sin interrumpir los procesos en ambos sistemas
7. **Gestión de errores:** Implementar mecanismos para detectar y manejar errores durante la integración y el intercambio de datos.
8. **Diferencias en la lógica de negocio:** Los sistemas pueden tener diferentes reglas y procesos de negocio, lo que puede requerir ajustes y configuraciones adicionales durante la integración.
9. **Costo y recursos:** La integración de sistemas puede requerir inversiones significativas en tecnología, personal y capacitación.
10. **Soporte:** Atención conjunta a los usuarios entre ambos sistemas

# MUCHAS GRACIAS!

Lic. Carmen Martínez  
Directora General de Informática y Comunicaciones  
[direccion\\_dgic@mef.gov.py](mailto:direccion_dgic@mef.gov.py)

